



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

INAP
INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MISIONES
DIRECTIVAS



Misiones directivas: encuentros para la dirección pública en la AGE

ÍNDICE

- 01** Marco normativo
- 02 Contexto
- 03 Fases en la transformación digital
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD
- 05 Cogobernanza
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA
- 09 Anexos: Dinámica de grupo

01. MARCO NORMATIVO

Sector Público

Ley 39/2015

Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (tramitación electrónica)

Ley 40/2015

Régimen Jurídico del Sector Público (en materia de funcionamiento electrónico del sector público)

Administración de Justicia

Ley 18/2022

Uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia

LOPJ

Competencias CTEAJE:
Art. 230.6: Compatibilidad
Art. 560.3: Aprobar programas y aplicaciones

Anteproyecto Ley de Eficiencia Digital

Bases legales de la transformación digital de la Administración de Justicia

RD 806/2014

Comisión de Estrategia TIC

RD 4/2010

Esquema Nacional de Interoperabilidad

RD 3/2010

Esquema Nacional de Seguridad

RD 1671/2009

Desarrollo parcial de la Ley 11/2007

Normas Técnicas de Interoperabilidad

RD 396/2013

Comité técnico estatal de la Administración judicial electrónica

Bases de Esquema Judicial De Interoperabilidad y Seguridad

Guías de Interoperabilidad y Seguridad
Guía Técnica de Seguridad
Guías y Normas Técnicas de Aplicación

Comisión de Estrategia TIC

CTEAJE

- Marco de colaboración entre la Administración General del Estado y la Administración de Justicia

ÍNDICE

- 01 Marco normativo
- 02 Contexto**
- 03 Fases en la transformación digital
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD
- 05 Cogobernanza
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA
- 09 Anexos: Dinámica de grupo

02. CONTEXTO

*Las personas físicas, deben tener asegurados todos sus derechos digitales, si lo requieren, pueden hacer un trámite en papel o presencial, pero siempre deben poderlo hacer **en formato digital**. Ej: las notificaciones electrónicas.*

No se llevan a cabo trámites y procedimientos en papel (a excepción de personas físicas).



*Neutralidad tecnológica:
poniendo el foco en
ciudadano y no en la
prestación de servicios.*

ÍNDICE

- 01 Marco normativo
- 02 Contexto
- 03 Fases en la transformación digital**
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD
- 05 Cogobernanza
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA
- 09 Anexos: Dinámica de grupo

FASES EN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL:

TRAMITACIÓN
INTEROPERABLE

TRAMITACIÓN
PROACTIVA



PROCEDIMIENTOS
ELECTRÓNICOS



TRAMITACIÓN
AUTOMÁTICA



ÍNDICE

- 01 Marco normativo
- 02 Contexto
- 03 Fases en la transformación digital
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD**
- 05 Cogobernanza
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA
- 09 Anexos: Dinámica de grupo

SGAD

Es la Subsecretaría que **depende del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.**

Encargada de *impulsar el proceso de racionalización de las tecnologías de la información y de las comunicaciones* en el ámbito de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.

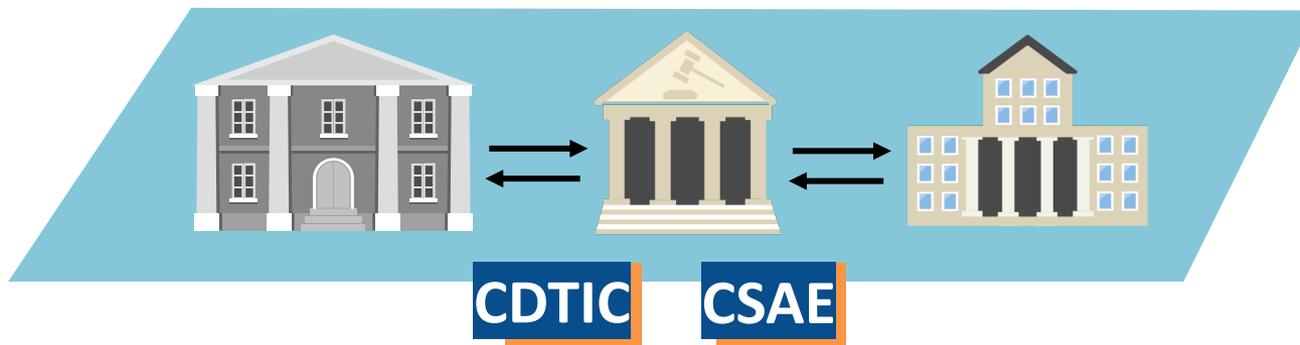
Servicios
comunes en la
AGE

ÍNDICE

- 01 Marco normativo
- 02 Contexto
- 03 Fases en la transformación digital
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD
- 05 Cogobernanza**
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA
- 09 Anexos: Dinámica de grupo

05. COGOBERNANZA

Es muy habitual que haya relaciones con **otros órganos del Ministerio, otros ministerios y otras administraciones.**



CONCEPTO DE SISTEMA

No se digitaliza de manera aislada, son fundamentales las relaciones



Sistemas de *identificación y firma digital*

Explotación de datos integrado con los servicios del ministerio o país

No crear nuevas aplicaciones para la tramitación de las cuestiones comunes

ÍNDICE

- 01 Marco normativo
- 02 Contexto
- 03 Fases en la transformación digital
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD
- 05 Cogobernanza
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato**
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA
- 09 Anexos: Dinámica de grupo

El principal aspecto que destacar de este proyecto es la **visión de 365 grados que tiene del tratamiento de los datos** de los que dispone la Administración, ya que posibilita **mediante técnicas de análisis avanzadas, y de inteligencia artificial** como las redes neuronales detectar tendencias y realizar predicciones de gran fiabilidad. El arranque de este ambicioso proyecto aporta numerosos beneficios entre los que destacan:

-  Ayuda a la Administración de Justicia a **compartir información** sobre el estado de situación, mejorando la toma de decisiones.
-  **Asistencia efectiva a la actividad de la administración**, en el caso de Justicia, por ejemplo, predicciones de carga de trabajo, de aumento de litigiosidad, análisis de la vulnerabilidad social.

En este proyecto se **identifican dos ámbitos fundamentales de actuación:**

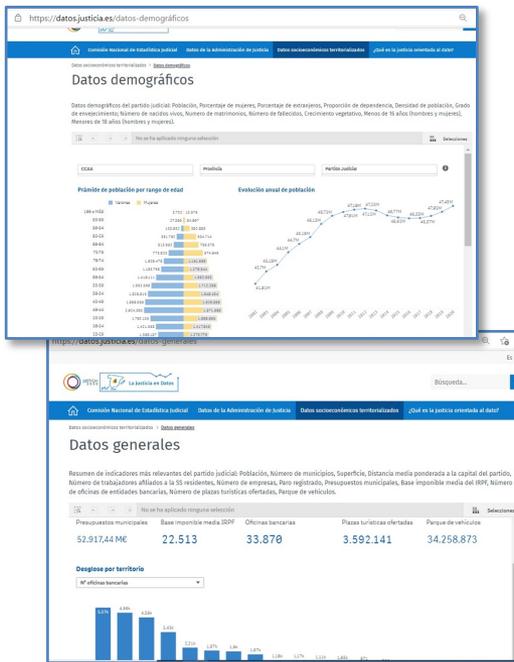


EXPLOTACIÓN DE INFORMACIÓN

Si bien tradicionalmente, y en consonancia con las leyes procesales actuales, la Administración de Justicia ha basado su modelo de trabajo en el documento, este proyecto pretende actualizar este modelo, basándolo **en el dato**. La orientación al dato como **bien público y la necesidad de preservarlo**, ya que permite detectar tendencias y realizar predicciones de gran fiabilidad.

Por ello, se crea una arquitectura de información basada en datos, para la función de generación de información y conocimiento para la gestión, así como en una arquitectura de información orientada al meta-dato, para la función de la interoperabilidad de aplicaciones.

<http://datos.justicia.es/>



<http://datalab.justicia.es/>



ÍNDICE

- 01 Marco normativo
- 02 Contexto
- 03 Fases en la transformación digital
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD
- 05 Cogobernanza
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA**
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA
- 09 Anexos: Dinámica de grupo

En la labor de trabajar para poner la tecnología más innovadora al servicio de la Justicia, se están llevando a cabo iniciativas que **incorporan tecnología de robotización**.

¿Qué estamos consiguiendo?

Gracias a la **robotización** y automatización.



Aumento de la eficiencia, cancelando masivamente más de 140.000 antecedentes penales de oficio.



Incremento de la agilidad, adelantando el trabajo de 18 meses.



Adaptación a la personas, mejorando la vida de decenas de miles de ciudadanos.



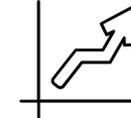
OBJETIVOS Principales



MEJORAR el ámbito social, al enfocar los recursos de la justicia a las necesidades de los ciudadanos.



AGILIZAR la tramitación.



AUMENTAR de manera exponencial las cancelaciones.

ÍNDICE

- 01 Marco normativo
- 02 Contexto
- 03 Fases en la transformación digital
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD
- 05 Cogobernanza
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA**
- 09 Anexos: Dinámica de grupo

La Inteligencia Artificial (IA) se constituye como un eslabón necesario en una cadena de procesos de transformación y digitalización de la Justicia.

A través de una estrategia de orientación al valor de los datos se habilita el uso de estas técnicas en la resolución de conflictos y en la propia eficacia de la justicia.

Procesado de lenguaje natural

Anonimización documental

El proceso se podrá realizar sin intervención humana tras el periodo de entrenamiento inicial.

Las entidades nominales detectadas podrán sustituirse, cambiarse u ocultarse en caso de requerir especial protección.

Page 5/69

Que en este litigio en autos de Concurso de acreedores Núm. 0865/01/2016 se ha dictado en esta fecha por el Sr. J. Magistrate Juez Jefe de Declaración de Concurso Voluntario de Acreedores de la Mercantil SAT 9903 Alben Proiber, con C.I.F. W-87829191, y domicilio en Cuesta (Venezuela) calle Colón n.º 1-18 bajo, habiéndose acordado la información de las operaciones del deudor y habiéndose nombrado Administrador Concursal a don ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ con Nº número 28.821.048-0 Economista Jurídico, con despacho profesional en Valencia, calle Baños Torres n.º 4-1-1-6, y dirección electrónica concursos.alben@amigosasociados.es, según la dirección electrónica del Registro Público Concursal www.pUBLICIDADCONCURSAL.es

Se llama a los Acreedores del concursado a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto en el BOE puedan comunicar sus créditos en los términos del artículo 85. Valencia, 20 de junio de 2016.- Letada de la Administración de Justicia, MP Isabel Boguía Pacheco.

Nombre	Categoría	A. Causa	A. Tag	A. Inic	A. Alternativo
V-9703191	EN	ICN1	V	V	1-60301370
22.521.848-H	EN	ICN2	Z	GH	22.530.591-B
MP Isabel Boguía Pacheco	ROL	NOMBRE1	A. D. G.		Angelo Dominguez Gil
Jose Luis Ramon Fortea	PER	NOMBRE2	A. A. G.		Andrea Alvarez Osorio Garcia Cervigon

ÍNDICE

- 01 Marco normativo
- 02 Contexto
- 03 Fases en la transformación digital
- 04 Servicios comunes y el papel de la SGAD
- 05 Cogobernanza
- 06 Tecnologías avanzadas en la digitalización: orientación al dato
- 07 Tecnologías avanzadas en la digitalización: RPA
- 08 Tecnologías avanzadas en la digitalización: IA
- 09 Anexos: Dinámica de grupo**

Cultura y conocimientos en relación a cuestiones de digitalización y normativa específica

Formación básica en transformación digital y herramientas

Participación de los concedores de la digitalización en la redacción de las normas

Memoria de impacto tecnológico en la MAIN (Memoria del análisis de impacto normativo)

El usuario funcional en el centro del diseño

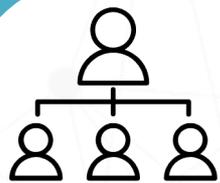
Ciclo de vida de los proyectos TIC:
Que sea electrónico no significa que sea inmediato

Usabilidad y accesibilidad, lenguaje claro

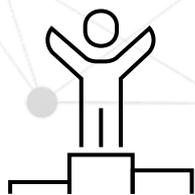
- ¿Consideran suficiente para el desempeño de su trabajo el **conocimiento sobre digitalización**?
- ¿Sobre la **Ley 39/2015**?
- ¿Sobre el **ENI**?
- ¿Sobre el **ENS**?
- ¿Cuál de las 3 consideran más relevante para su desempeño?
- Si participan o lideran la redacción de normas **¿se mantienen reuniones con el departamento de tecnologías competente en caso de que tenga cierto impacto?** ¿Cómo de concedores son? ¿Hacen partícipes a los equipos técnicos?
- ¿Consideran de utilidad incorporar un apartado de **“Impacto de Tecnologías dentro de una MAIN?**
- ¿En qué grado consideran que el departamento de tecnologías cuenta con los responsables funcionales desde el diseño de la aplicación o servicio?
- ¿En qué grado consideran que el departamento funcional se involucra en la especificación o definición del producto requerido?
- ¿En qué grado consideran que los tiempos de desarrollo de las aplicaciones son adecuados?
- ¿Consideran el desarrollo de aplicaciones informáticas como una ingeniería?
- Identificación sencilla, clave para el uso
- En términos de accesibilidad de los sistemas de información dirigidos a la ciudadanía o empresas, **¿qué aspecto consideran más crítico para que se generalice su uso?**
- ¿Por qué vamos a **lo más complicado o seguro en TIC**, cuando no se hace en presencial?
- **Foco en el usuario**, hasta ahora no pensamos en él



Vías para la licitación de proyectos tecnológicos



Eliminar las complejidades de reparto de competencias, dentro de la AGE o entre niveles de la administración



Casos de éxito en tecnologías innovadoras

